



VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2023
OFICIO N°362

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, acordó dirigir oficio a US., para que informe sobre el cumplimiento de la frecuencia de los vuelos nacionales de las aerolíneas que trabajan en Chile, así como acerca de los reclamos existentes por la reventa de pasajes y la modificación arbitraria de los mismos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B5567790F6F6DA6D